

Ciudad de México, 04 de julio de 2012

CIRCULAR No. 122

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DE CABECERA
DELEGACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL
PRESENTES**

Me refiero a la renovación de los integrantes de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos de los Consejos Ciudadanos Delegaciones en el Distrito Federal que se llevará a cabo de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, les solicito atentamente presentarse, puntualmente, acompañados del Secretario Técnico Jurídico a las oficinas centrales de este Instituto Electoral, el próximo **martes 10 de julio del año en curso, a las 10:00 horas en el aula de capacitación ubicada en Casa Colorines.**

Lo anterior, a efecto de celebrar una reunión de trabajo sobre las Reglas de Operación, formatos de apoyo y logística, de dicha actividad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo**

C c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.
Consejeros Electorales del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Ricardo Chincoya Zambrano. Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro. Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

RCZ/MAC/MVN

